



VIVENCIAS ESTUDIANTILES 2010



VIGÉSIMO SEGUNDAS OLIMPIADAS FEDERALES



ORGANIZACIÓN A CARGO DEL

Colegio San Martín
de Don Torcuato

Bases y condiciones del

CERTAMEN FOTOGRAFICO Y DE CORTOS AUDIOVISUALES

A.- Objetivos:

- a.1.- Desarrollar y promover la capacidad de observación y la creatividad.
- a.2.- Estimular la imaginación.
- a.3.- Poner de manifiesto la capacidad de transmitir en imágenes y sonidos momentos, pensamientos, mensajes, acciones, algo nuevo, algo distinto, o lo mismo con otra mirada.
- a.4.- Fomentar el espíritu de participación y competencia como base del desarrollo personal.

B.- Bases:

B.1: FOTOGRAFÍA

- b.1.1.- Podrán participar alumnos -mayores de 9 años- y docentes de todos los niveles de la enseñanza.
- b.1.2.- CATEGORÍAS:

- A 9 a 11 años - Color
- B 12 a 14 años - Color
- C - 1 15 a 18 años - Blanco y Negro
- C - 2 15 a 18 años - Color
- D - 1 19 años en más - Blanco y Negro
- D - 2 19 años en más - Color
- E - 1 Docentes - Blanco y Negro
- E - 2 Docentes - Color

B.2: CORTOS AUDIOVISUALES

- b.2.1.- Podrán participar alumnos que estén cursando el Nivel Secundario y docentes de todos los niveles de la enseñanza.
- b.2.2.- CATEGORÍAS:

- A 12 a 15 años
- B 16 a 18 años
- C Docentes

b.2.3.- Los trabajos podrán realizarse en forma grupal o personal.

b.2.4.- El género es a elección: ficción, documental, videoarte, videoclip, etc.

Ambas modalidades: se considerarán las edades establecidas, cumplidas o a cumplir al 30/06/10.

C.- Tema, en ambas modalidades y en todas las categorías:

“200 veces ¡Argentina!”

D.- Presentación de las obras:

D.1: FOTOGRAFÍA

d.1.1.- Los trabajos pueden ser realizados bajo proceso **fotográfico o digital.**

d.1.2.- Las obras podrán ser presentadas por dos vías diferentes:

I: **por correo**, a la siguiente dirección:

COLEGIO SAN MARTÍN
Av. Alvear 2241
1611 – Don Torcuato
Provincia de Buenos Aires

Las obras serán remitidas en un sobre, dentro del cual habrá un segundo sobre en el cual se consignará, en una ficha: título de la obra, nombre y apellido, fecha de nacimiento y teléfono particular del participante, además de los datos del Establecimiento al que pertenece el autor. El formato de las obras será de 20 x 30 cms., pegadas sobre un soporte (paspartú, cartón, etc) con un borde de 4 cms. por lado, listas para su exhibición.

II: **por correo electrónico** a:

colesanmartindt@yahoo.com.ar
jmaceri19@yahoo.com.ar

Las que se envíen por correo electrónico deberán ser en formato JPG, y deberán consignar los mismos datos solicitados en el punto anterior

D.2: CORTOS AUDIOVISUALES

d.2.1.- Los trabajos pueden realizarse en cualquier formato (cámara fotográfica, filmadora, celular), teniendo una duración mínima de 1 (un) minuto y no superando los 5 (cinco) minutos, incluyendo título y los datos del/los participante/s y los del Colegio al que pertenece/n.

d.2.2.- La presentación de las obras debe ser en formato DVD, y remitidas a la siguiente dirección:

COLEGIO SAN MARTÍN
Av. Alvear 2241
1611 – Don Torcuato
Provincia de Buenos Aires

Las obras serán remitidas en un sobre, dentro del cual habrá un segundo sobre en el cual se consignará, en una ficha: título de la obra, nombre y apellido, fecha de nacimiento y teléfono particular del participante, además de los datos del Establecimiento al que pertenece el o los autores.

Ambas modalidades: para consultas, dirigirse al Prof. Jorge Maceri: teléfono (011) 4748-2677/0131 ó al correo electrónico: jmaceri19@yahoo.com.ar

E.- Evaluación y Jurado:

e.1.- Se evaluará: la originalidad, calidad, creatividad y expresión visual de la obra.

e.2.- El Jurado estará integrado por figuras de reconocida trayectoria del ámbito audiovisual.

- e.3.- El fallo del Jurado será inapelable, y se dará a conocer el 1° de octubre de 2010.
- e.4.- Los resultados finales del Certamen podrán consultarse en la página web de ADEEPRRA:
www.adeepra.com.ar
- e.5.- Las obras premiadas quedarán a disposición de la entidad organizadora por el plazo de un año, quien podrá hacer uso de las mismas para diferentes ilustraciones.
- e.6.- Los trabajos no premiados se podrán retirar hasta 30 días después de la premiación.
Pasada la fecha, no habrá derecho a reclamo.

F.- Premios:

- f.1.- Se adjudicarán premios a los 2 (dos) primeros de cada categoría.
- f.2.- Se entregarán Diplomas a todos los participantes.
- f.3.- Los premios serán entregados en la Ciudad de Buenos Aires, en fecha y lugar a designar.

G.- Cierre del Certamen: 17 de setiembre de 2010. En el caso de las obras enviadas por correo, se tomará en cuenta la fecha del matasellos.